

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3215

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL SEGUIMIENTO DEL I.PRO.S.S.

Reunión del 11 de Agosto de 2004 - Nro.de Acta: 1

LEGISLADORES PRESENTES: Alfredo Omar LASSALLE - Alcides PINAZO - Susana HOLGADO

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Delia Edit DIETERLE - Daniel SARTOR - Celia GRAFFIGNA

ASUNTOS TRATADOS

.-

En primera instancia se da lectura a la Resolución N° 3/99 que determina la representación que debe tener la mayoría y la minoría, debiendo ratificarse dado que la misma establece “3 Legisladores por la mayoría y 3 Legisladores por las minorías”, estando actualmente constituida con 4 Legisladores por la mayoría y dos por la minoría. Toma conocimiento el Señor Nestor Perfetti a los efectos pertinentes.-

El Legislador Lassalle comunica a la Comisión que desde la Asesoría Médica se solicito por Nota al I.PRO.S.S. nombre, apellido y cargo que ocupan los representantes del Instituto ante esta Comisión, sin respuesta a la fecha.-

Así también se solicitó por Nota copias de los convenios prestacionales vigentes que quedarán a disposición de la Comisión.-

A continuación el Legislador Pinazo plantea que resulta desde el punto de vista del prestador, engorroso , la confección de recetas según las normas implementadas por el I.PRO.S.S..(Ejemplo cambio de tinta, tratamiento prolongado, firma y sello, etc

.-Asimismo solicita que la en la reunión próxima el I.PRO.S.S. presente el Balance Económico Financiero correspondientes al período 2002-2003.

También solicita la intervención de la Comisión de Género para tratar el temas de los pacientes que padecen esterilidad, alegando que el I.PRO.S.S: no reconoce prácticas ni diagnóstico ni terapeuticas, como así también plantea que resulta discriminatorio que en el carnet la mujer concubina sea discriminada no utilizando el término de conviviente y se identifique por el /2.-

Así como también requiere que se le informe porque código se factura la ligadura de trompas.

El Señor Marcelo Torp solicita que se explique que temas son los que tienen intervención y resolución de la Junta de Administración.

Los integrantes de la Comisión solicitan que los convenios prestacionales vigentes queden a disposición de la misma.-

Sin otro tema se da por concluida la reunión, siendo las 21,00 horas.-